

REUNIÓN DE LA SUBCOMISIÓN PARITARIA MINISTERIO DEL INTERIOR

En la reunión de la Subcomisión Paritaria del Ministerio del interior celebrada el 15 de noviembre se trataron los siguientes puntos del Orden del día:

- 1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la última reunión de la Subcomisión Paritaria celebrada el día 11 de octubre de 2023.**

Se aceptan modificaciones del acta y su aprobación.

- 2. Entrega de RPTs y listados de ocupación.**

La administración se compromete a remitir las RPT a los sindicatos y bajo petición a los trabajadores

- 3. Información sobre la modificación de RPT relativa a la supresión de un complemento A-IDIOMA del puesto vacante 4927842 adscrito a la Subdirección General de Protección Internacional.**

Se acepta la modificación

- 4. Información sobre la modificación de RPT relativa a la supresión de un complemento A2 del puesto vacante 4928016 adscrito al CITCO.**

Se acepta la modificación.

- 5. Información sobre la modificación de RPT relativa a la actualización de los complementos del puesto 5028938 recientemente encuadrado en el grupo 1G-Administración y adscrito a la Dirección General de Apoyo a Víctimas del Terrorismo.**

Se acepta la modificación.

6. Información sobre la modificación de RPT relativa a la supresión de un CT2 del puesto 4928991, clasificación profesional E1 - SERVICIOS COMERCIALES, adscrito a la Jefatura Provincial de Tráfico de Alicante, vacante por jubilación ordinaria de su titular.

Se acepta la modificación.

7. Información sobre la modificación de RPT relativa a la supresión de un CT2 del puesto 4929036, clasificación profesional E1 - SERVICIOS COMERCIALES, adscrito a la Jefatura Provincial de Tráfico de Toledo, vacante por jubilación ordinaria de su titular.

Se acepta la modificación.

8. Información sobre la modificación de la RPT de la Dirección General de la Tráfico relativa al cambio de ubicación del puesto vacante con código 4928267, de grupo profesional 4G – ADMINISTRACION desde la Delegación Local de Cartagena a la Jefatura Provincial de Tráfico de Murcia de la cual depende.

Se acepta la modificación.

9. Información sobre la desconcentración de un puesto vacante de grupo profesional M3, especialidad Psicología, de la Comisaría Provincial de Policía de Vitoria-Gasteiz a la Subdirección General de Recursos Humanos y Formación (Madrid).

Se acepta la modificación.

10. Información sobre la modificación del complemento de Disponibilidad Horaria de tres puestos M3 vacantes, especialidad Biología, de la RPT de la Dirección General de la Policía.

Se acepta la modificación.

11. Información sobre la propuesta de desconcentración de ocho puestos de la Dirección General de la Policía por la entrada en vigor de la orden INT/859/2023, de la División de Personal a la Subdirección General de Recursos Humanos y Formación. (M3-especialidad Medicina y E1-especialidades en servicios administrativos y actividades domésticas y limpieza de edificios).

Se acepta la modificación.

- 12. Información sobre la propuesta de desconcentración de ocho puestos de trabajo de la Dirección General de Policía y por la entrada en vigor de la orden INT/859/2023, de la División de Personal a la Dirección General de Recursos Humanos**

Se acepta la propuesta.

- 13. Solicitamos información de peticionarios hasta la fecha y que se agilicen los trámites para los solicitantes de las nuevas retribuciones complementarias, para poder tratarlos lo antes posible en esta Subcomisión.**

Se nos informa de que actualmente nos encontramos en la segunda fase, en la que se encuentran valorando los puestos no ocupados que serán eliminados, se está valorando la posibilidad de hacer una tercera fase conjunta a la segunda, en dicha fase se atenderían nuevas peticiones de retribuciones complementarias, dicha fase sería permanente.

Por otra parte, la administración se niega a dejarnos participar en ambas fases.

- 14. Información sobre el no acceso a la jubilación parcial de una trabajadora destinada en la División de Formación y Perfeccionamiento de la D.G. P. con categoría laboral M-3 especialidad Psicología.**

Nos informan de que el SEPE declina mandar ningún candidato, ya que las tareas a realizar son administrativas y los requisitos de titulación para el puesto solicitado es poseer la titulación de psicología. Esto nos da a entender que la DGP no quiere autorizar la prejubilación de esta trabajadora.

- 15. Escritos dirigidos en el último mes a esta Subcomisión Paritaria.**

- 1. Recibido el escrito de 2G de Tráfico exponiendo que no ha recibido los complementos que tiene reconocidos por Sentencia.**

Desde la administración nos informan de que se dieron cuenta del problema ya que el código correcto no se encontraba en el sistema, se propone elevar el problema a la CECIR para que sea solventado.